

DEFENSORIA DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

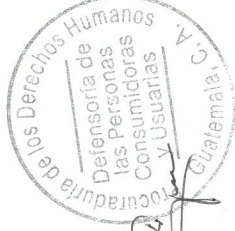
Informe de Acción Específica Verificación de Precios de Medicamentos en sede del Programa de Accesibilidad de Medicamentos -PROAM-

Guatemala, septiembre 2021

Defensoría:	Defensoría de las Personas Consumidoras y Usuarias
Persona que Informa:	Jackeline Valenzuela Marroquín Norma López Toasperm
Informe en relación a:	Verificación de Precios de Medicamentos realizada en el Programa de Accesibilidad de Medicamentos –PROAM-
Fecha:	20 de septiembre de 2021

ANTECEDENTES:

La Defensoría de las Personas Consumidoras y Usuarias, con la finalidad de establecer abastecimiento de medicamentos cantidad de medicamentos comprados durante los meses de enero y junio del año 2020 y de los meses de enero y junio del año 2021 así como los precios de compra de los 8 medicamentos que incluye el Kit COVID-19, realizó visita in situ en la sede del Programa de Accesibilidad de Medicamentos –PROAM-, ubicada en Colonia la Verbena zona 7 de la ciudad de Guatemala.



ACCIONES DE SEGUIMIENTO REALIZADAS:

El 13 de septiembre

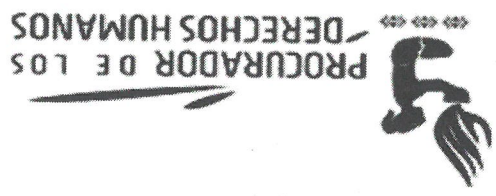
Se realizó verificación a las instalaciones de PROAM, donde fuimos atendidos por los licenciados: Karlo Lorenzana y Lourdes Overdick, quienes son integrantes de la coordinación encargada de elaborar kits COVID-19 y poner a disposición de las áreas de salud pública para que los kits sean entregados a las personas diagnosticadas positivas por COVID-19.

Hallazgos:

1. Durante el mes de enero 2020 no se realizaron compras de medicamentos esto derivado a que la Coordinación de Kit COVID-19 fue creada hasta el mes de agosto de 2020, por lo tanto, en dicho mes fue cuando se realizó la primera compra de medicamentos de acetaminofén 500 mg, ácido acetilsalicílico 100 mg, loratadina 10 mg, zinc 20 mg, vitamina C 500 mg, vitamina D 1mg e ivermectina 6 mg.
2. Hasta el 31 de agosto de 2021 se han entregado 240,000 kits.
3. Todos los kits entregados durante los meses de agosto 2020 hasta el mes de junio 2021 no incluían sales de rehidratación oral, esto debido a que la primera compra se realizó hasta el mes de julio del 2021.
4. Las sales de rehidratación son compradas al laboratorio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Actualmente no tienen abastecimiento de medicamentos para realizar kits.
Se está a la espera que finalice los procesos de licitación los cuales les

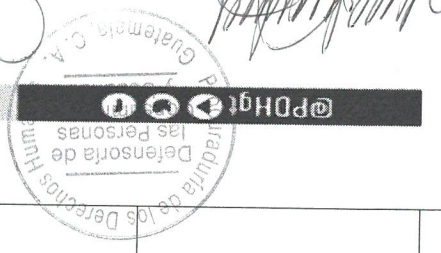
permitirá la compra de estos.

6. Una vez finalizados los eventos se prevé comprar medicamentos para 270,000 kits. Sin embargo, por requerimiento del Congreso de la Republica se sumarán 30,000 kits, esto para hacer un total de 300,000 kits los cuales serán distribuidos durante los meses de octubre, noviembre, diciembre 2021, se tiene contemplado que entreguen 100,000 kits cada mes en las áreas de salud pública.
7. Se adjunta cuadro con los medicamentos y precios de los meses de agosto 2020 al 31 de agosto 2021.



!Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

No	Medicamento	Cantida d	Precio de compra enero 2020	Cantid ad	Precio de compra agosto 2020	Cantid ad	Precio de compra diciembr e 2020	cantida d	Compr a primer semest re 2021	Cantid ad	Precio segun do semest re 2021
1	Acetaminofén 500 mg	0	NO se realizaro n compra en enero 2020	500000 tabletas	0.16 ctvs.	0	0.00	0	0.00	0	0.00
2	Acido acetilsalílico 100 mg	0		600000 tabletas	0.04 ctvs.	300000 tabletas	0.25 ctvs.	0	0.00	0	0.00
3	Loratadina 10 mg	0		100000 tabletas	0.24 ctvs.			500000 tabletas (febrero 2021)	0.062 ctvs.	0	0.00
4	Zinc 20 mg	0		200000 tabletas	0.07 ctvs.			500000 tabletas (marzo 2021)	0.067 ctvs. tienen	NO	
5	Vitamina C 500 mg	0		50000 tabletas	0.48 ctvs.	98000	0.55 ctvs.	0	0.00	188500 tabletas (junio 2021)	0.70 ctvs.
6	Vitamina D 1 mg	0		1000 tabletas	1.90 ctvs.	10000	0.51 ctvs.	0	0.00	411450 tabletas (agosto 2021)	0.18 ctvs.

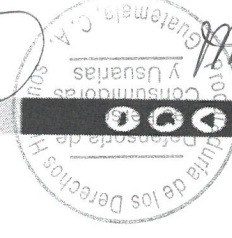


[Handwritten signatures]

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

7	Sales de rehidratación oral	0	0	0	0	0	0	0	100000	sobres (julio 2021)	0.90 cts.
8	Ivermectina 6 mg	0	0	0	0.57 cts.	0	0.00	272700	tabletas (agosto 2021)	.027 cts.	

Boleta elaborada: por la Defensoría de la Salud, PDH.



www.pdh.org

12 av. 12-54 zona 1 ⑤ PBX: 2424-1717 ⑥

Recomendaciones:

Se reiteran las recomendaciones emitidas en el año 2020 dirigidas a la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO- y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.

A la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor:

1. La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor DIACO debe implementar componentes de información al consumidor, que le permitan realizar mejores elecciones de bienes y servicios médicos, así como intensificar las verificaciones de precios de medicamentos en diferentes puntos de ventas al consumidor, con el objeto de garantizar precios justos y productos de calidad.

2. La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor DIACO, en conjunto con la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, debe realizar un estudio de los precios al consumidor final de los medicamentos que se comercializan en el país, con el objeto de que no exista publicidad engañosa, cobros ocultos, imposición o coacción, que puedan vulnerar los derechos de los consumidores, mediante precios no justos de estos productos”.

Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

1. “Intensificar las inspecciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines de la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud, con el objetivo de garantizar a la población medicamentos eficaces y de calidad.
2. Fortalecer el Programa de Accesibilidad de Medicamentos –PROAM-, con el objetivo de ampliar su cobertura y que la población en todo el país tenga acceso a medicamentos de calidad a bajo precio”.
3. Realizar todas las gestiones necesarias y oportunas para el abastecimiento continuo y sin demora del medicamento en el marco de la Pandemia COVID-19, a efecto de garantizar el derecho humano a la salud de todos los pacientes que requieren el servicio y necesitan que se les administre el mismo.